



DECRETO ALCALDICIO N° 1826
APRUEBA CONTRATO POR ASESORIA EXTERNA
21 JUN 2016
REQUINOA, _____

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Que, el Decreto Alcaldicio N° 047 de fecha 28 de Marzo del 2016, que aprueba llamado a concurso para proveer cargo de Docente Directivo para la Escuela David del Curto.

Que, se hace necesario aprobar contrato de Asesoría Externa para realizar análisis curricular y aplicar evaluaciones psicolaborales a los candidatos que participen en el proceso de selección para la provisión del cargo de Docente Directivo Escuela David del Curto.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

APRUEBASE, contrato de Asesoría Externa con **MARIA PAULINA RUIZ VALDES, ASESORIAS EN RRHH EIRL. RUT N. 76.183.928-4**, para que realice análisis curricular y aplicar evaluaciones psicolaborales a los candidatos que participen en el proceso de selección para la provisión del cargo de Docente Directivo Escuela David del Curto.

CARGUESE, el gasto que demande el presente contrato a la cuenta 22.11.999.Servicios Técnicos y Profesionales Otros, del Presupuesto de Educación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MBQ/JJT/EDV/jga

Distribución

- Municipalidad (1) ✓
- Funcionarios (1)
- Escuela (1)
- Archivo (2)
- Daem